

7a 059

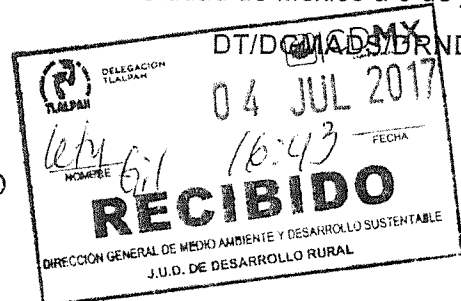


JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DIRECCIÓN DE RECURSOS NATRALES Y DESARROLLO RURAL

0060

"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México a 3 de julio de 2017



C. ROGELIO VAZQUEZ GARCIA
REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO
CEDRAL
PRESENTE

URGENTE

De conformidad con lo estipulado en la Disposición 5.15, Párrafo Décimo, Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Desarrollo Rural, Conservación y Manejo Equitativo y Sustentable de los Recursos Naturales del Suelo de Conservación Tlalpan 2016", misma que a la letra señala lo siguiente:

"Cuando el beneficiario incumpla con la comprobación física y documental de las ayudas, quedará vetado en forma automática y no será sujeto de ayuda en los próximos dos años siguientes de la administración".

Por lo anterior, y de conformidad con lo estipulado en la disposición mencionada en el párrafo primero del presente, me permito solicitarle acudir a las oficinas ubicadas en Juárez No. 68, Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, C.P 14000, Ciudad de México, a más tardar el día 6 de julio del año en curso, de 9:00 a 15:00 horas, con el Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, Jefe de Unidad Departamental de Desarrollo Rural.

Agradeciendo de antemano su atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR



ING. DIEGO SEGURA GARCIA

Recibi: original
4/07/2017
Ma Elena Cisneros

C.C.D. Ing. Columba Jazmin López Gutiérrez, Directora General de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. Presente
Ing. Mauro Antonio Martínez Pérez, J.U.D. de Desarrollo Rural. Presente

DSG/MAMP/igm



Calle Benito Juárez No. 68 Colonia Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan, Ciudad de México

